

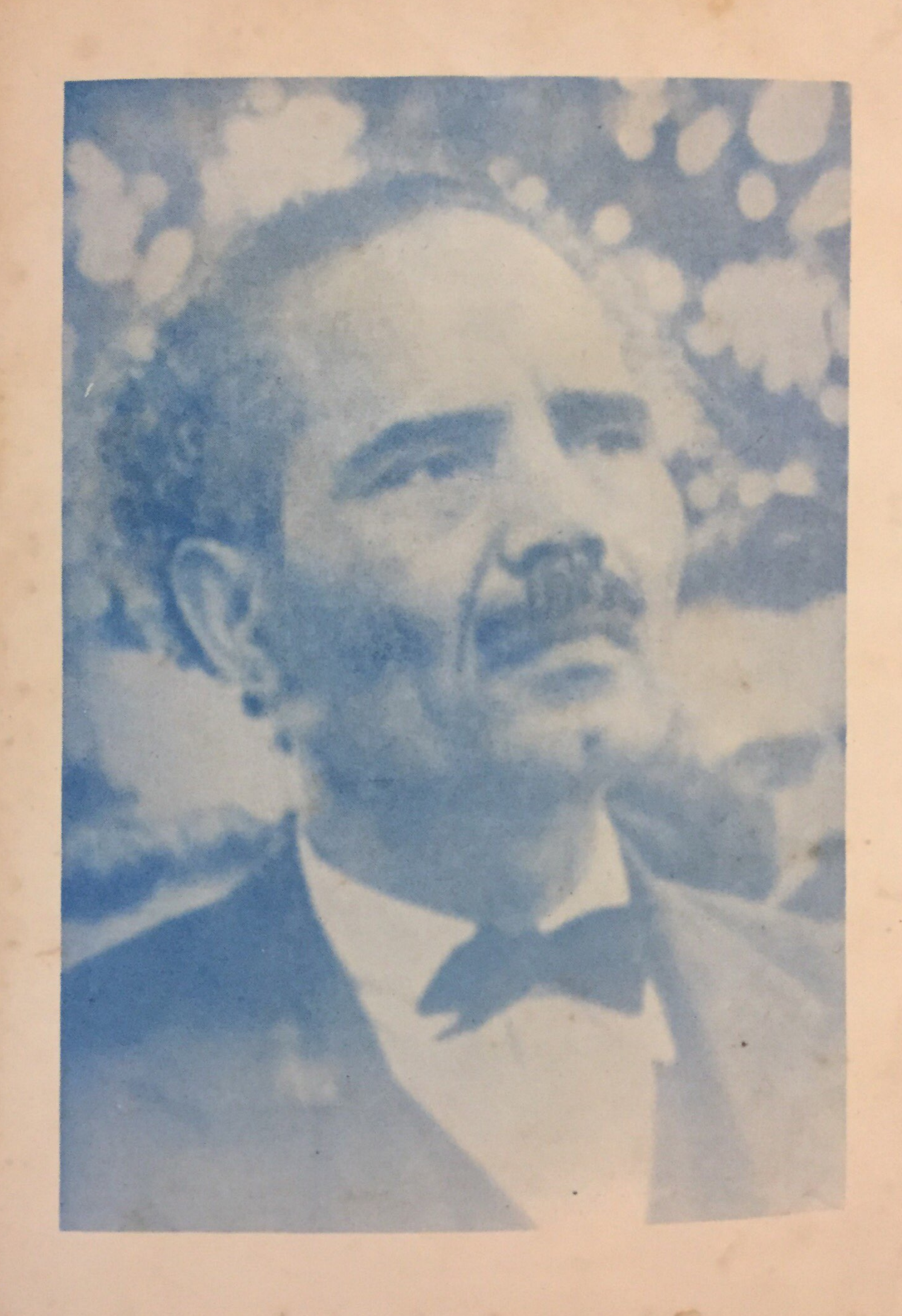
PUERTO RICO (BORINQUEN) BAJO EL TALON DEL AGUILA NORTEÑA

(LA DISTORSION CULTURAL DE PUERTO RICO BAJO LA OCUPACION NORTEAMERICANA)

JOSE ENAMORADO CUESTA

EDITORIAL PUERTO RICO LIBRE
SAN JUAN, PUERTO RICO
1972

GRAFICOS: GUILLERMO CASTILLO



El maestro

Nelly Díaz Alonso

El maestro

PUERTO RICO (BORINQUEN)
BAJO EL TALON DEL AGUILA NORTEÑA
(LA DISTORSION CULTURAL DE
PUERTO RICO BAJO LA OCUPACION
NORTEAMERICANA)

JOSE ENAMORADO CUESTA
EDITORIAL PUERTO RICO LIBRE
SAN JUAN, PUERTO RICO
1 9 7 2
GRAFICOS: GUILLERMO CASTILLO

INTRODUCCION

Puerto Rico es ciertamente el símbolo de lo que se conoce como "Hegemonía Continental" — o Hemisférica — de Estados Unidos sobre ambos continentes americanos. O bien el "Destino Manifiesto" (Manifest Destiny) como le llamaron los norteamericanos desde Teodoro Roosevelt — o en realidad, desde el propio John Quincy Adams y su Secretario de Estado Seward (1844). Leamos brevemente, del diario del sexto Presidente de Estados Unidos. "La anexión de Texas a esta Unión es el primer paso para la conquista de todo el territorio mejicano y de las Antillas, por obra de una monarquía marítima y colonizadora, manchada por la esclavitud. . ."

La frase hace dudar, desde el comienzo, si se trata de España o. . . de Inglaterra.

Y del diario del Secretario de Estado William Seward: "Pero no puedo excluir la convicción de que es irresistible la pasión popular por el engrandecimiento territorial. La prudencia, la justicia, la cobardía. . . —extraños sinónimos— (J.E.C.)) pueden reprimirlo durante algún tiempo, pero esta compulsión le da vigor. . . Nos corresponde, pues, prepararnos para nuestra misión".

Puerto Rico y el Invasor

No debe extrañar que nos desviemos un poco, del tema de este trabajo. El objeto es desengañar a aquellos lectores que, quizá ingenuamente, hayan podido dudar un poco del firme propósito que desde su mismo origen alentara a la gran república "democrática" norteña, a llevar a cabo la política fijada por sus ideólogos — Quincy Adams, Seward y su iniciador ejecutivo Teodoro Roosevelt — y que su sobrino Franklin Delano no logró detener (1 , ¿ni cómo había de intentarlo? El mismo, mantuvo presos y desterrados de su patria — los Roosevelt han respondido siempre a su origen de aventureros holandeses — en una cárcel federal "continental" al Doctor Pedro Albizu Campos y sus nueve compañeros, miembros de la Junta Nacional del Partido Nacionalista de Puerto Rico durante los penosos ocho años y medio que duró su cautiverio y su destierro de diez años completos en el Continente. (2)

El Canal de Panamá, resultado de la escisión practicada a Colombia por agentes del naciente imperio colonail norteamericano, por la propia mano del primer Roosevelt, mar-

có el inicio del "Destino Manifiesto" más allá del Río Grande y de la cuenca del Caribe. Es decir, de su frontera sureña, arrancada ya Cuba del dominio español y con ella Puerto Rico, cedida "generosamente" por la Corona española, impotente ya para defender las propias islas Canarias, cuya ruta estaban a punto de enfilar las triunfantes escuadras norteamericanas que batieron y hudieron a Cervera con sus dos mil marinos en la boca del puerto de Santiago de Cuba. Destruída también la escuadra española del Pacífico, embotellada en el puerto de Manila en las Filipinas, fué arrebatado Puerto Rico indefenso — la segunda de las colonias españolas establecidas en el Nuevo Mundo, gloriosamente descubierto y colonizado por la España de Isabel I, mal defendido por una España a la que solo quedaban media docena de viejos barcos de guerra incapaces de proteger siquiera a la Capital de Puerto Rico, ciudad abierta bombardeada a mansalva por el Contraalmirante yanqui Sampson y defendida solamente por el valor y la presencia de ánimo del Capitán de Artillería puertorriqueño, Angel Rivero Méndez quien mandaba el Castillo de San Cristóbal, la mayor fortificación de las construídas por los grandes ingenieros hispanoirlandeses O'Daly y O'Reilly — y el arrojo de un batallón de artillería "fijo" que mantuvo al escuadrón yanqui fuera de su propio alcance, con sus viejos cañones y un pobre barquichuelo, un presunto "destructor", velero con refuerzo de máquina que salió no obstante a enfrentarse a los modernos cruceros norteamericanos con baterías de gran alcance, para regresar al puerto hundiéndose y haciendo honor a su fantástico nombre — el Terror — y a la gloriosa tradición naval española arruinada un siglo antes en Trafalgar por el almirante inglés Nelson y la deserción de los barcos franceses mandados por Villeneuve, a quien un parte de Napoleón hizo suicidarse en Cádiz.

PUERTO RICO (BORINQUEN) BAJO EL TALON DEL AGUILA NORTEÑA

Fué tan sólo un aventurero, considerado más bien como bandolero, bajo el nombre pretencioso de "El Aguila Blanca", y por ese acto honrado, quien con un puñado de puertorriqueños de su misma clase cruzó algunos tiros con las tropas de desembarco yanquis en el puerto sureño de Guánica, retirándose prudentemente, por supuesto, al ser cañoneada su partida por las baterías de 6 pulgadas del crucero acorazado "Masschussets" y las ametralladoras del cañonero "Gloucester".

No es menos cierto que el Batallón "Patria" al mando del Coronel Puig, víctima de la doblez del General Macías, a la sazón Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, quien le ordenó por telégrafo retirarse de Guánica sin hacer frente a los invasores yanquis, quienes se apoderaron de la plaza de Yauco sin resistencia e izaron en ese Municipio la bandera de Estados Unidos. Puig se retiró por sobre la Cordillera a la plaza de Arecibo, en el norte. Y al serle demandada la orden de retirada por Macías, cometió suicidio en la playa de esa ciudad, dejando a su aún joven esposa con once hijos en la isla.

Quiero repetir mis excusas por estas digresiones del tema central. Pero para el conocimiento de nuestra historia de esos días y sus fatales consecuencias en el deterioro de nuestra cultura frente a la del invasor, es importante situar responsabilidades en los hombros sobre los que deben pesar.

Léase lo que sobre el caso de Puerto Rico en su libro "Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico" nos dice el ilustre defensor de la Capital de Puerto Rico, el Gobernador del Castillo de San Cristóbal, Don Angel Rivero Méndez, cuyo certero fuego evitó que la flota de Sampson tratara de forzar la entrada al puerto:

"El día 10 de marzo de 1898, y cuando el pueblo norteamericano estaba en el más alto grado de exaltación por el c r i m i n a l accidente ocurrido al Maine el Doctor Julio J. Henna, puertorriqueño ilustre y sabio médico, que residía y murió en Nueva York, se encaminó a Washington, visitando allí al Senador por Massachussets, Mr. Lodge, a quien habló de llevar la guerra a Puerto Rico si estallaba el conflicto hispanoamericano, como todo inducía a creerlo. Lodge le oyó con interés y le aconsejó

que visitase a Teodoro Roosevelt, en aquella fecha, Subsecretario de Marina. Roosevelt, carácter impetuoso y aventurero, recibió afablemente al Doctor; leyó la carta en que el Senador Lodge se lo presentaba y escuchó las sugestiones y probabilidades de una campaña favorable en esta Isla.

"Roosevelt pareció complacido y confidencialmente declaró que él, encargado de toda la preparación de la probable guerra, no había pensado en Puerto Rico. "No hemos concedido a su Isla un sólo pensamiento, ni tengo un solo dato sobre ella. Todas nuestras actividades están reconcentradas en Cuba, futuro teatro de las operaciones". Estas fueron sus palabras memorables. El Dr. Henna quien poseía, por su ilustración y otras bellas cualidades el arte de persuadir, habló largamente; supo halagar al futuro Coronel de "roughriders", pintándole como el hombre escogido por Dios para llevar a todo un pueblo las bendiciones de libertad, progreso y prosperidad. Leyó después un luminoso informe sobre las fuerzas españolas en Puerto Rico, su armamento, parques, caminos, puentes y ferrocarriles, añadiendo que, caso de una invasión, si a ella cooperaban él y sus amigos, el país en masa iría alzándose contra el Gobierno de España, a la vanguardia de las fuerzas norteamericanas.

"El Subsecretario de la Marina, levantándose, echó el brazo por la espalda del Doctor, y le dijo: 'Usted es el hombre que nos hacía falta; Puerto Rico ocupará desde hoy lugar preferente en los planes de guerra que estamos preparando'. Llamó a los jefes de Marina, Clover y Driggs, y a una taquígrafa, quien tomó nota de la conferencia. Y todos oyeron de nuevo al Dr. Henna. Años más tarde, alguien pudo leer una copia de tan notable documento.

"El Doctor Henna y Roberto H. Todd, Presidente del Club Separatista Rius Rivera, (1) de Nueva York, visitaron nuevamente a Roosevelt, al mismo Presidente McKinley y a otras personas prominentes, insistiendo siempre en sus

---

(1) El General Ríus Rivera, puertorriqueño.

(1) El oficial que mandaba el Maine, quien se supone era católico, llamó a la hora de su muerte a un sacerdote y le confesó que él había hecho hundir su buque con 262 marineros a bordo, ya que él y la oficialidad eran esa noche invitados de las autoridades militares españolas en La Habana y se encontraban todos en tierra, quedando el barco al cuidado de solo suboficiales. Y que él quería limpiar su conciencia, habiendo ordenado el hundimiento por órdenes del alto mando.

proyectos. Roberto H. Todd informó durante una hora ante el Comité de Guerra, presidido por Roosevelt. El mismo Presidente manifestó otro día, a Henna y a Todd, 'que él estaba tan interesado por Puerto Rico que, si la guerra se declaraba el Ejército de Estados Unidos operaría contra esa Isla'.

"Pero ni Henna ni Todd triunfaron en sus deseos, constantemente expresados, de que ellos y otros prominentes puertorriqueños residentes en Estados Unidos, participaran en la invasión, formando parte del Estado Mayor y con autoridad para firmar proclamas y otros documentos. Solamente el General Stone, de Ingenieros, accedió a traer consigo en 25 de mayo, un limitado número de puertorriqueños, aunque más tarde, y sólo en parte, cumplió esa oferta.

"Mttei Lluberas, Mateo Fajardo y el Dr. Rafael del Valle hacían también tanteos de opinión en Washington. El 12 de julio se celebró en Nueva York una asamblea de puertorriqueños en la que se tomó el acuerdo de ofrecerse al Gobierno americano en caso de invasión, y el mismo Henna redactó un manifiesto, bastante extenso, que fué entregado por Todd a Alger, Secretario de la Guerra quien alabó el documento, afirmando; 'que estaba muy bien escrito y dentro del espíritu de la Constitución americana'; y añadió: 'que él no podía firmar ese manifiesto, ni creía que el Presidente lo firmaría; pero que los puertorriqueños podían circularlo por su cuenta, sin necesidad de otras autorizaciones (3).

"En estos días se agitaba en Washington un puertorriqueño ilustre, un varón sabio y bueno, el famoso Educador de Pueblos, Eugenio María de Hostos. Contrario a la anexión, pero separatista convencido, Hostos volcó todas las piedras para anular los trabajos de Henna y Todd, y quitar valor y eficacia al célebre manifiesto. Hostos no tuvo éxito; habían triunfado Henna y Todd, quienes señalaron a los norteamericanos el rumbo de Puerto Rico; ellos, y sólo ellos, actuando sobre el impetuoso carácter de Roosevelt, iniciaron una sucesión de eventos históricos que culminaron el 18 de octubre de 1898 al izarse la bandera norteamericana en los castillos de San Juan, sin arriarse la española, que se habían llevado las últimas tropas al embarcar dos días antes.

---

(3) Antonio Mattei Lluberas, comerciante corso de Yauco, emporio entonces de producción cafetera que se fué a la quiebra y embarcó a Nueva York, dejando embrollado su negocio que fué liquidado por su contable y apoderado, D. Julio Enamorado, padre del autor, ciudadano del Uruguay.

"Por este tiempo el Doctor Betances, separatista ferviente, escribía desde París al Doctor Julio J. Henna:

'¿Qué hacen los puertorriqueños? ¿Cómo no aprovechan la oportunidad del bloqueo para levantarse en masa? Urge que al llegar a tierra las vanguardias del Ejército americano sean recibidas por fuerzas puertorriqueñas enarbolando la bandera de la independencia, y que sean éstas quienes les den la bienvenida. Cooperen los norteamericanos, en buena hora, a nuestro libertad pero no ayude el país a la anexión. Si Puerto Rico no actúa rápidamente, será para toda la vida una colonia americana.' "

"Esta famosa carta del famoso galeno fallecido en París, y cuyas cenizas resposan en Cabo Rojo, me permitió copiarla Eduardo Lugo Viña" (2)

La verdad es que la mayoría de los separatistas — entonces se les llamaba así o "insurrectos" y "mambises", como a los patriotas cubano que peleaban contra el Ejército español — más que partidarios de la independencia, eran sólo anti-españoles, especialmente los numerosos descendientes de ciudadanos franceses nativos de Córcega, dedicados en su gran mayoría al cultivo del café en las montañas del centro. Los puertorriqueños verdaderamente independentistas, o al menos buen número de ellos, emigraban a Cuba, donde hacían armas contra España, y donde se afirma que más de 2,000 pagaron su patriotismo con la vida. Tales los casos del General Juan Ríus Rivera, a quien luego comisionara el General y Libertador Máximo Gómez, dominicano de nacimiento, para tratar de invadir a Puerto Rico y encender aquí la rebelión armada, misión que no pudo llevar a cabo el General, precisamente porque sus gestiones, hechas desde Santo Domingo, no lograron seguimiento entre el campesinado puertorriqueño. El coronel Semidey, el poeta y periodista Francisco Gonzalo (Pachín) Marín y su hermano Wenceslao muertos ambos en la manigua cubana y miles de otros, rindieron su tributo de sangre y dieron su vda por la independencia de Cuba. Las gestiones bélicas de Todd (7) y Henna no produjeron más que unos cuantos guías e intérpretes.

Monopolio y represión

La mayoría del pueblo, no obstante disfrutar ya de un régimen autonómico concedido a última hora por España, cuyo auténtico liberalismo no ha igualado en setenta años el gobierno interventor de los Estados Unidos, tendía más bien al conformismo político.

---

(2) Veterano de guerra hispano-yanqui.

Especialmente cuando las figuras más destacadas en la política isleña, incluyendo al dirigente máximo Luis Muñoz Rivera — padre de Luis Muñoz Marín, actual dirigente máximo de la política colonial frente a Estados Unidos — estaban acordes con el nuevo régimen autonomista. Y es que éste, aunque sólo perduró menos de un año, concedía al gobierno insular privilegios de representación en las Cortes o Parlamento español, le daba poder de efectuar tratados comerciales con países extranjeros, moneda y correos provinciales y otros no exigiendo en cambio servicio militar a los puertorriqueños, obligación ésta que constituye uno de los peores agravios inferidos en el presente al país por el régimen de la intervención norteamericana, el cual ejerce además el poder de expropiación de grandes extensiones del suelo insular para dedicarlas a establecimientos militares, navales y aéreos, entre ellos bases dotadas de armamento nuclear, blancos obligados para cualquier enemigo potencial del imperialismo norteamericano.

No es pues extraño que la gran masa obrera y campesina engañada por un intento de desarrollo industrial ajeno, logrado a base de concesiones de privilegios a las grandes corporaciones imperialistas norteamericanas — tan importantes como la exención de contribuciones durante largos períodos de diez o más años —, no se muestren dispuestos a organizar la resistencia y mucho menos la rebelión contra el inmenso poderío económico que ejercen los intereses monopolistas en el país, posesionados además en su totalidad de sus grandes medios de publicidad — prensa diaria, radio, televisión, espectáculos y demás medios de propaganda anexionista y aun asimilista, como se ejercía en el presente bajo un gobierno colonial adicto al régimen intervencionalista. (1)

---

(1) Actualmente sólo se publican en la Isla tres diarios. Uno de ellos, el poderoso, "El Mundo", presidido por la Sra. Argentina Schiffano de Hills; "El Imparcial", recientemente comprado por el Presidente multimillonario del Partido "Republicano", apéndice del de igual nombre en Estados Unidos; "El Nuevo Día", propiedad del Sr. Gobernador Luis Ferré y de su hijo; y el "San Juan Star" escrito en inglés, que acaba de ser vendido a la poderosa cadena "Scripps-Howard" de Estados Unidos. La prensa de oposición no posee un solo diario. Nuestras publicaciones son todas semanarios y mensuarios Las. Emisoras de Radio y Televisión son todas propiedad de corporaciones norteamericanas o de la alta y pequeña burguesía del país y funcionan todas mediante licencias otorgadas por la "Comisión Federal" de Radio y TV, que pueden ser canceladas en cualquier momento sin

Y por supuesto que el régimen tiene en sus manos y maneja a su antojo por medio de agentes de alta jerarquía, el sistema de instrucción pública, que en el argot escolástico norteamericano se titula "Education System". Desde el establecimiento del gobierno "civil" en el año 1,900, dos años después de la ocupación, el sistema de enseñanza ha sido el arma principal del régimen interventor para intentar la "americanización" de los puertorriqueños, por orden de Comisionados de "Educación" norteamericanos, que nombraba directamente a su sólo arbitrio, el Presidente de Estados Unidos, hasta la aprobación por el electorado puertorriqueño de "la ley de Relaciones Federales" Núm. 600, que en el 1952 proporcionó al gobierno colonial una serie de privilegios, empezando por la elección directa del Gobernador, nombrado antes también por el Presidente norteamericano, privilegios pagados con la sangre y las vidas de sesenta o setenta puertorriqueños muertos por las fuerzas armadas — Policía y Guardia Nacional — cuando debido a la muerte de cuatro policías, un juez dictó sentencias de 400 años a Nacionalistas y la detención de más de un millar de personas, algunos de los cuales permanecen presos a cadena perpetua (400 años) en las cárceles imperiales de la Isla y del Continente, donde son por supuesto deportados desde la rebelión Nacionalista provocada por la Policía en el 1950.

Los detenidos en esa rebelión, en la cual el gobierno colonial movilizó una Brigada de Infantería de la Guardia Nacional, con aviación, además de toda la fuerza policial, fuímos encarcelados durante 11 meses sin ser llevados ante un tribunal, en prisión sumaria, sin siquiera lectura de acusación. El autor fué acusado de "editar, escribir, publicar y distribuir un semanario titulado "PUERTO RICO LIBRE" que publica en primera plana una frase que dice' 'NO QUIERO COLONIA, NI CON ESPAÑA NI CON ESTADOS UNIDOS. ¿QUE HACEN LOS PUERTORRIQUEÑOS QUE NO SE REBELAN? (Firmado) RAMON EMTERIO BETANCES.' "

Así, el ilustre precursor de nuestra independencia, promo-

---

apelación. El sistema de Instrucción Pública que domina y rige también toda escuela o Colegio privado, de índole religiosa o de cualquiera otra, está dirigida por un ex Prefesor Universitario, quien dirige tambié la Emisora oficial de Radio yTV del gobierno colonial, bajo el control del Sr. Gobernador, Presidente del Partido anexionista en el poder. Todas las emisoras de Radio se trasmiten por onda larga, que las imposibilita de ser oídas o vistas fuera de la cuenca del Caribe.

7 ap

tor de la abolición de la esclavitud negra, que organizó la Revolución de Lares en el 1868, conjuntamente con la de Yara en Cuba, fué simbólicamente sentado también en el banquillo de los acusados. Al declararse culpable de ese "delito", mediante la promesa del juez y del fiscal del Tribunal de ser absuelto, fué sentenciaddo a "UN AÑO de presidio con trabajos forzados", pena que incluía la pérdida de sus derechos civiles, por el "delito" que volvió a cometer al salir del Presidio y que ha seguido cometiendo desde entonces a la fecha, siendo detenido nuevamente en el 1954, sin acusación de clase alguna y liberado sin más trámite ni juicio en el mismo año, después de tres meses y medio de detención, en compañía de unos cincuenta ciudadanos, detenidos y liberados de igual manera, al ser atacado a tiros por la heroica compatriota Dolores Lebrón y tres jóvenes que la acompañaron en el patriótico acto, en el Congreso de Estados Unidos en Washington, realizado para dramatizar, según confesión, el caso de su país. La joven heroína envejece aún en una prisión "Federal" continental con sus tres jóvenes compañeros, rechazando todos la petición de indulto que les ha sido surrepcticiamente ofrecida.(1)

En la Revolución del 1950, el Doctor Pedro Albizu Campos, quien había recibido el indulto, sin petición, 6 años antes, de su larga prisión y deportación en el Continente norteño, fué detenido nuevamente, pero no fué juzgado ante ningún tribunal, colonial o "federal". El Sr. Muñoz Marín, a la sazón Gobernador electo por el pueblo puertorriqueño en una supuesta elección libre y "democrática", simplemente anuló el indulto que le había concedido — sin ser pedido — pocos años antes, volviendo el Dr. Albizu Campos al presidio colonial hasta enfermar gravemente, cuando fué internado en un hospital privado y solícitamente "cuidado" día y noche por una pareja de agentes a quienes, si despertaba en medio de la noche, veía sentados, uno a la derecha y el

---

(1) Es así como las autoridades de "Justicia" norteamericanas, impídenos a los partidarios de nuestra independencia y liberación, así como a los partidarios de la Paz, palabra considerada sinónimo de Comunismo, laborar por esos equivalentes no a antiimperialismo, sino a "antiamericanismo". A menos, por supuesto, que adjurásemos públicamente de ellos, lo cual nos convertiría enseguida, si de eso fuéramos capaces, en confidentes de la C.I.A. y del F.B.I. Cualquier escritor o simple ciudadano que en cualquier país dude de lo antedicho, puede comprobarlo fácilmente, solicitando visa de la Embajada de Estados Unidos en su país para visitar Nueva York, o Puerto Rico.

otro a la iquierda de su cama. Sus visitas estaban limitadas a su hermana Doña Ana, una vez al mes y a la Srta. Ojeda, distinguida patriota, que cuidaba de sus ropas y de alimentos especiales que le permitían recibir una vez todas las semanas. En días de fiesta religiosos, especialmente el Día de Reyes, se nos permitía a los Partidos Nacionalista y Comunista, visitarlo brevemente, no a él precisamente, sino a sus guardianes, en cuyas manos dejábamos los sencillos presentes que le llevábamos y que nos agradecía efusivamente desde su cama a la próxima habitación donde éramos recibidos por sus solícitos guardianes, quienes se los entregaban con el mayor respeto, una vez examinados minuciosamente, por lo cual se excusaban cumplidamente. Era de notarse el contraste entre el rigor foráneo y la cortesía nativa.

En el mes de noviembre del 1964, el Dr. Albizu Campos perdió el uso del habla y se sumió en un estado cercano a la inconsciencia, aparte de que ya, poco antes de ser trasladado al hospital en el 1962, había perdido el uso del lado derecho de su cuerpo. Mientras pudo hablar, no obstante, siguió inspirando pánico al imperialismo, lo cual perdura in crescendo.

El lector se habrá dado cuenta de que las digresiones que nos hemos permitido son también radicales al tema.

NUESTRAS UNIVERSIDADES

Puerto Rico tuvo la distinción de ser la primera colonia americana que fundó "Escuela de Gramática", hecho que debió al buen juicio del primer Obispo católico que llegó de España, no ya a la Isla, sino también al Hemisferio, en la persona de Su Ilma. Don Alonso Manso, quien la inauguró en el Convento abierto, es decir, construído, por los Rvdos. P. Dominicos, en un humilde edificio de dos plantas que perdura aún, bajo la autoridad y convertido en su Sede este año, del Benemérito Instituto de Cultura Puertorriqueña, al celo de cuyo Director, el Arquólogo y Profesor Doctor Ricardo Alegría, debe nuestra historia temprana y especialmente nuestra protohistoria, ser medianamente conocidas de nuestras dos últimas generaciones.

Mons. Manso, que no lo fué tanto con la mezquindad de ciertos de sus feligreses, abandonó su Sede y regresó a su Canongía salmantina cuando aquellos se resistieron a pagar sus diezmos y se rebelaron, maltratando de palabra a su Ilma.

Los Reyes Católicos le instaron a regresar, lo cual hizo con el nuevo cargo de Inquisi-

dor General de Indias, dejando de aprmiar a la feligresía por los diezmos. Hombre de iniciativas, Mons. Manso, quien había recibido encargo de la Reina Isabel personalmente, de enseñar a los indios el idioma y la Doctrina Cristiana, abrió su Escuela de Gramática en el Convento de Dominicos, dictando él mismo la cátedra y estatuyendo libertad absoluta de oírla a todo aquél que lo quisiera, siendo el único requisito para obtener el bachillerato, haber concurrido a una Universidad cualquíera en España.

Fué así como esta oscura colonia se adelantó a La Española y a los esplendentes vicereynatos de Nueva España y del Perú en proporcionar lo que podía considerarse ya como Segunda Enseñanza a su feligresía. (1)

Es motivo de solaz leer, en el Capítulo V de la HISTORIA DE LA EDUCACION EN EL PUERTO RICO COLONIAL, del Rvdo. P. Antonio Cuesta Mendoza, el cuidado que tuvieron el propio Alonso Manso, Fray Bartolomé de Las Casas y su Illma. Rodrigo de Bastidas de instruir a los indios, el idioma Castellano y, tan pronto entendían éste, la doctrina cristiana, por recomendación expresa de la Reina Isabel.

3. Por cierto que no deja de llamar la atención ' nos dice Cuesta Mendoza — 'lo que en su Cédula de 3 de mayo de 1609, intima Fernando el Católico al Gobernador de las Indias, a saber: que a dicho — capellán maestro — 'se le dé todo lo que Vos pareciere más que a los otros clérigos, en pago de lo que ha de trabajar en lo susodicho (2) ¡Jus-

(1) "No sólo de la instrucción religiosa de los indígenas tuvieron cuidado los Reyes de España, sino también de su instrucción literaria y civil.
En nuestros tiempos, con la experiencia de los siglos pasados y la aceptación del dogma democrático de la obligación de los gobiernos de dar instrucción a sus pueblos, fácil se hace el promover ésta. Hasta es opinión general que corren parejos el grado de civilización y el de alfabetización. Más a pesar de todo, bajísimo es todavía el porciento mundial de analfabetos, un 3 o un 4 por ciento, si acaso. Hace cuatro siglos, no se consideraba función obligatoria del Estado la enseñanza popular, sobre todo, tratándose de colonias. Y si no, que nos muestren las disposiciones dadas por esos gobiernos en favor de los indígenas de Asia y Africa y de la misma América.

(2) Cuando aun Puerto Rico yacía inexplorado y desconocido — 20 de marzo de 1503 — se dictaba en España la siguiente disposición:
'Mandamos al dicho nuestro Gobernador, que luego haga en cada una de las dichas poblaciones, se junten cada dos veces al día, para que allí dicho capellán los muestre a leer

ticiero concepto del mérito y del esfuerzo de toda labor docente!'

4. En 25 de julio de 1511, previene el Rey a Cerón que conviene al servicio de Dios y para la doctrina de los indios recién convertidos, se tomen los más que se pueden haber, para los doctrinar y enseñar, porque éstos podrán enseñar muy buena doctrina a los demás que de ellos la tomarán muy mejor que de nadie. En tan cuerda medida, hay conocimiento del indio y hay ahorro de personal.'

Pudiéramos seguir citando del libro del Rvdo. P. Cuesta Mendoza y de otros autores, pasajes demostrativos de que la enseñanza no sólo de la Doctrina, sino de las letras, tomó auge, aun en colonia tan menguada y expuesta a las depredaciones de los Caribes y de piratas ingleses y franceses, así como de las flotas de guerra inglesas y holandesas que atacaban el país con fines estratégicos, considerando ya el Burequén — Puerto Rico era sólo aún el puerto de la Capital — como llave del Mar Caribe y de la ruta a Tierra Firme para la nación que lo poseyera. Pero no es justo que nos apartemos del tema central de este escrito, como no sea para demostrar que el pueblo puertorriqueño fué desde sus orígenes uno de los mejor tratados por la nación colonizadora en materia de enseñanza, lo que es fácil ver tan pronto entramos, muy someramente aunque ello sea, en la historia de los siglos XVI y XVII en nuestro país, circunstancia que le hizo llegar al fin del Siglo XIX, juntamente con Cuba — como las dos últimas colonias españolas conservadas en América — como el de un pueblo con una bien desarrollada cultura hispana, en el que fué mínima la influencia indígena y negroide, como nos demostrarán luego algunas citas de autores modernos, puertorriqueños y españoles, de no menor categoría que Don Tomás Navarro Tomás y Don Samuel Gili Gaya, autoridades de fin de siglo y principios del presente en la materia, instructores visitantes en nuestra actual Universidad de Puerto Rico.

Antes de proseguir exponiendo exclusivamente el tema que nos ocupa y, como entre otras "leyendas negras" de la colonización española, usadas frecuentemente por historiadores o escritores de menor categoría norteamericanos, como medio de justificar la permanencia del coloniaje en países como el nuestro, queremos dar al lector una muestra de esa ya desacreditada difamación. En su libro ya citado, nos di-

---

y a escribir y a santiguarse y digan la confesión y el Pater Noster, y el Credo y Salve Regina.

(1) Op. cit., Pág. 57.

ce el Rvdo. P. Cuesta Mendoza, en el inicio de su Segunda parte, lo siguiente.

REFLEXIONES FLUYENTES DE ESTA PRIMERA PARTE

1a. Larga y penosa es la labor de los historiadores que hayan de limpiar de falsedades las páginas de la colonización, incluyendo la de Puerto Rico. Parecen papagayos muchos historiadores.

2a. La población india de Borinquén en 1508, era de pocos millares, ya por las mermas que le causaban los caribes de Levante, ya por el atraso de su civilización, que aparejaba muy pocos medios de subsistencia.

3a. Las causas que motivaron su desaparición fueron varias y la más principal, la absorción biológica, que en resumen fué ascensión y no extinción.

La palabra Conquista es casi un sinónimo de crueldad. Más aún: el hecho de que un pueblo haya sido conquistado sin resistencia de su parte, no exime de crueldad al conquistador. El mero hecho del despojo de la soberanía del conquistado, es en sí un hecho cruel. Tal puede decirse que fué casi el hecho histórico al ser despojado nuestro pueblo de su soberanía por el conquistador norteamericano. La primera manifestación de la intención de su conquista, fué el bombardeo de nuestra Capital por la flota del Contraalmirante Sampson, el 12 de mayo de 1898. Bien es verdad que en este caso, sino nuestro pueblo, el dominador español rechazó el intento de penetración y Sampson se retiró sin tratar de forzar la entrada del puerto. Probablemente sabía Sampson — es de suponer que un Contraalmirante ha leído historia—que los viejos cañones de "El Morro" podían hundir "a boca de jarro" cualquiera de sus barcos. Fué pues en Puerto Rico donde primero se abrió una Escuela de Gramática, cuyo nombre en ese tiempo indicaba ya que no se trataba de una mera escuela de párvulos, de primera enseñanza, por cuanto el estudio de la Gramática imponía ya el Latín.

Nos dice Cuesta Mendoza que parece que el primer país en América en dotar una institución docente, fué La Española, "por la mano generosa de Hernando Gorjón". Y que en cambio Venezuela o al menos su Capital, Caracas, no pudo sostener la enseñanza de primeras letras, "por haber poca gente. . . y acudir pocos muchachos a ser enseñados, no pudiendo sostener la enseñanza de primeras letras, teniendo que apelar a la generosidad de Felipe II, que por Real Cédula de 14 de setiembre de 1552 subvencionada interina-

mente, aunque no tuvo efecto hasta 12 años después, pasando a ser definitiva la subvención 15 años más tarde. Que no tenía, nos dice este autor, en 1621 otro estudio que el de Gramática, en Caracas para la formación del clero, adelantándosele Puerto Rico en proveer la Enseñanza Secundaria para cleros y seglares, debido al rasgo generoso del vecino Antón Lucas. Según hoy quiebran los bancos o la empresas industriales que sostienen la subvención, en otros tiempos las pestes o los "actos de Dios", como se llamaba a los huracanes. terremotos y otros accidentes naturales, que podían arruinar a la empresa, hacienda o hato de ganado que sostenía la carga.

La renta usual para esta clase de dotaciones era de 100 ducados anuales, equivalentes más o menos a $100. en la actualidad, que era la acostumbrada para sostener las canongías. El fracaso de esa renta a los 20 o 25 años, no obstante, no terminaba la enseñanza por lo general, pues una vez establecida, era más fácil hallar luego sustituto para su sostenimiento. El preciado documento de la donación de Antón Lucas para nuestra Escuela de Gramática, consérvase en el Archivo General de Indias de Sevilla. Parece que un naufragio ocasionó la pérdida de los bienes de Antón Lucas en el 1589 y los vecinos desconsolados por el probable cierre del centro de enseñanza, tuvieron la suerte de que otro vecino de nobles sentimientos — Francisco Ruiz —, constituyó un legado de 100 ducados de oro anuales para mantener abierta la Escuela de Gramática, con una renta anual de 1,000 reales de plata anuales. En cuatro domicilios diferentes hubo de albergarse la Escuela en su larga vida, hasta su traslado final y definitivo al Seminario Conciliar, en el antiguo edificio ocupado hoy por el Tribunal Superior de la Capital, que sirvió de asiento al "Parlamento" o Cámaras Legislativas bajo la Carta Autonómica otorgada por España y a las mismas — "Consejo Ejecutivo" — luego Senado Insular y Cámara de Representantes, que a esta fecha componen el cuerpo legislativo colonial.

¿PLEBISCITO O TRAUMA? FRUSTRADA LA IDEA PLEBISCITARIA DE HOSTOS

Don Eugenio María de Hostos, el varón sabio de quien nos habla el Capitán Rivero Méndez en su libro, "Crónica de la Guerra Hispanoamericana", había mientras tanto, visto frustrado su intento de unirse a él y a otros patriotas puertorriqueños con el mismo fin en las costas de la Florida, dejando su nombre — y el de Puerto Rico — honorablemen-

te escritos en el "Cono Austral" del Hemisferio, ostentando su nombre la primera locomotora que arrastró un tren del Ferrocarril Transandino, de Buenos Aires a Santiago. Su planta inquieta de Educador ambulante le hizo abandonar su destino honorífico en Chile y volar a Nueva York y de allí a la República Dominicana, donde fué recibido siempre con agrado aun por los Dictadores que padeció esa heróica República y donde aun se habla de él como "el Señor De Hostos", con esa ceremoniosa urbanidad patriótica típica de nuestros más cercanos vecinos y, donde él sabía que estaría en mejor posición de hacer algo por la liberación de Puerto Rico.

Consumada la ocupación militar de la Isla por Estados Unidos, De Hostos vino enseguida a Puerto Rico y solicitó audiencia del todavía Ministro de Gracia, Justicia y Gobernación, Presidente del Gabinete Autonómico creado por España, bajo presión de guerra, por el Presidente del Gobierno Monárquico, Don Práxedes Mateo Sagasta, Don Luis Muñoz Rivera, quien no sólo se la negó, sino que aconsejó, como Caudillo político del momento, "no hacer caso a ese viejo majadero" — según historia no escrita —. No se dió De Hostos por vencido, no siendo esa su costumbre y se radicó en la Isla, en la población de Juana Díaz, a 12 kilómetros de Ponce, fundando allí la "Liga de Patriotas", constituída el 23 de octubre de 1898 y una pequeña escuela de Segunda Enseñanza como medio de librar su vida y de su familia, que trajo de Santo Domingo y estableció en el poblado, antigua Sede del gobierno dictatorial del célebre Alcalde Don Policarpio Echevarría, vasco, ayudante político del notorio Conde de Santurce — Don Pablo Ubarri, su paisano — y del tristemente recordado Capitán General Romualdo Palacios, destituído prontamente por cable desde Madrid, quien inauguró la negra página conocida como "los Compontes", en el 1887, año terrible de inicuas detenciones y torturas a los patriotas puertorriqueños, bajo falsas acusaciones de conspirar para hacer la independencia, valiéndose al efecto del Cuerpo de la Guardia Civil española, pues los militares, mandados allí por el Capitán Cuesta, puertorriqueño, no participaron en los nefandos atropellos, siendo sus propios hijos acusados de "insurrectos".

Hemos de rogar nuevamente al lector que perdone estas digresiones, necesarias para que se entienda a cabalidad el terreno propiamente abonado para el "Trauma", como llamaron los escritores de fin de Siglo a la invasión de las

tropas norteamericanas y el cambio de "soberanía".

De una o de otra manera, De Hostos hizo llegar su voz a los círculos gubernativos autonómicos, clamando por que se exigiera al gobierno de Estados Unidos que llevase a cabo un plebiscito, en el que el pueblo puertorriqueño pudiera decidir libremente el régimen político que deseara, entre la independencia inmediata y un régimen semicolonial temporero, que le preparase y sirviera de transición, necesaria sólo por motivos económicos. Su voz, no obstante, "clamó en el desierto", careciendo del apoyo de un Caudillo político conocido y respetado, como eran Muñoz Rivera, Don Rosendo Matienzo C i n t r ó n, Don Federico Degetau y por supuesto, aunque ausente en París, el Precursor y Fundador de nuestra Nacionalidad, el Dr. Betances, clamando por la rebelión del pueblo puertorriqueño contra el nuevo poderío exótico y exhalando su último aliento al consumarse la ocupación sin un gesto de rebeldía de su pueblo, en el mismo 1898.

Haciendo un esfuerzo supremo por encabezar la voluntad popular y orientarla hacia la liberación de su país, De Hostos organizó varios desfiles en Juana Díaz, en los que era desplegada la bandera de Puerto Rico (1) y el público que veía por primera vez la enseña patria creada en Nueva York por el patriota Vélez Alvarado y tremolada en la Manigua cubana por Pachín y Wenceslao Marín, muertos bajo sus pliegues, preguntaba "qué bandera era esa", pues casi nadie la conocía. (1)

Consumado así el trauma y convencido De Hostos de la inutilidad de su esfuerzo solitario, sin el apoyo político que podía haber sentado la base para la solución del problema político, descorazonado, regresó a la República Dominicana con su familia, donde el gobierno nacional, siempre respetuoso y consciente de su valer le proporcionó trabajo enseguida, haciéndole catedrático del Colegio Central y desempeñó la Inspectoría de Instrucción Pública, falleciendo allí el día 11 de agosto de 1903, con la vista fija en el horizonte del Caribe, por el cual llegó a su patria el turbión invasor norteño.

En Puerto Rico, las tropas norteamericanas, descritas por oficiales propios como de inferior composición, en su ma-

(1) La bandera puertorriqueña bajo la cual hicieron armas los puertorriqueños en Cuba, frente a España, fué ideada por el patriota puertorriqueño Don Antonio Vélez Alvarado, invirtiendo los colores de las franjas y del triángulo, azul éste y rojas las franjas, en el 1891, siendo miembro del "Club Borinquen" de la Junta Revolucionaria de Cuba en Nueva York.

yor parte voluntarios con escasa disciplina, cruzó fuegos con tropas españolas y voluntarios puertorriqueños en Guánica, en Sabana Grande, en Coamo, en Guayama y en Aibonito, en cuyas alturas la columna española que evacuó Ponce hizo resistencia, luego de ligera derrota en Coamo, durante varias semanas, ayudada por la escarpada cordillera que domina la carretera. En el paso del Río Guasio, en las montañas centrales, una columna norteamericana desembarcada en Mayaguez, en la costa occidental, llevó a cabo una matanza de soldados españoles, sorprendidos mientras vadeaban el río. La invasión costó a los norteamericanos pocas bajas, superando a las de guerra las ocasionadas por enfermedades tropicales, como la malaria, la disentería y la insolación, costando también pocas a los españoles, cuyas tropas se concentraron en la Capital para su repatriación en buques españoles, con todas sus armas y banderas, entregado el gobierno de la Isla a los jefes norteamericanos por el Sr. Muñoz Rivera, y el Capitán Rivero Méndez, en quienes delegó ese infausto deber el General Ricardo Ortega, Segundo Cabo de la Gobernación, quien embarcó con sus tropas dos días antes, sin dejar siquiera una bandera para ser arriada en el acto de la entrega, izándose sola la de Estados Unidos en la Plaza de Armas de la Capital.

El pueblo, especialmente las masas obreras y campesinas, se sentían agraviadas por los españoles, especialmente por la Guardia Civil, no por los soldados, quienes gozaban generalmente de las simpatías populares. Los más rencorosos contra España eran los individuos de la raza negra y la mulatería, muchos de los que recordaban con ira la época de los "Compontes".

EE. UU. TRATO DE GANAR VOLUNTAD DE LOS NEGROS

Es materia histórica que el General Nelson A. Miles, Comandante en Jefe de la Expedición invasora, veterano de las guerras de los norteamericanos contra los indios, (1) traía en su cartera de guerra instrucciones impartidas por las supremas autoridades estadounidenses, que le instruían para "ganarse la buena voluntad de la raza de color en la Isla, con la que el gobierno de Estados Unidos contaba como

---

(1) Nos permitimos recomendar al lector el libro titulado "OUR AMERICAN HERITAGE, A BOOK OF INDIANS", del autor norteamericano William Brandon, obtenible a sólo $1. de la "Jefferson Bookshop", 100 East 16th Street, New York, N. Y.

aliados para la ocupación final y total de la Isla". (1)

Ello obedecía al propósito de convertir a Puerto Rico en país productor en gran cantidad de azúcar de caña — como así ocurrió — para lo cual se contaba con la importación de gran número de individuos de la raza de color de las Antillas Menores británicas, cuyo idioma corriente era el inglés, contándose con esa fuerza obrera como de más fácil manejo que el campesino puertorriqueño, que sólo hablaba — y aun habla — español y quien seguía mirando al norteamericano como un invasor de su país, del que no esperaba obtener buen trato ni beneficio — como el tiempo también ha probado.

Con ese fin, enlistó aquí el apoyo del llamado Partido Republicano, acaudillado por el Dr. José Celso Barbosa, hombre de color que hablaba el inglés y que tenía el seguimiento de las personas de su raza en el país. El apoyo de ese elemento tuvo inmediata correspondencia. Disgustados los "Federales", que acaudillaban Luis Muñoz Rivera y José de Diego, descontentos al verse excluídos de los puestos que les correspondían en el Consejo Ejecutivo, quienes eran nombrados por el Presidente de Estados Unidos mediante la recomendación del Gobernador, nombrado por el Presidente también, los Federales fueron a la abstención electoral con su partido, lo que dió el triunfo en la mayoría, por no decir en la totalidad, de los Municipios del país a los Republicanos, quienes ni cortos ni perezosos, se ampararon en la ley vigente de tiempos de España y nombraron cuerpos de Policía Municipal, compuestos de sus partidarios, muchas veces matones y guardaespaldas de los dirigentes del Partido.

Demás está decir que metieron la mano también en el Departamento de Instrucción Pública, limpiando las escuelas casi totalmente de maestros que no fueran de su Partido y que emprendieron la enseñanza del inglés a todo tren. Y más grave aun que eso, empezaron a impartir la enseñanza de todas las asignaturas en el idioma inglés, lo que dió lugar al crecimiento de una generación casi analfabeta, pues no era posible a los pobres muchachos aprender casi nada en

---

(1) El lector leerá también con gran interés el libro "PORTO RICO: A BROKEN PLEDGE", del Profesor norteamericano Bailey W. and Justine Whitfield Diffie, del New York City College of New York, N. Y., quien habla extensamente sobre la ocupación de Puerto Rico.

un idioma extraño y desconocido por completo. (1)

Claro que ese mismo criterio absurdo predominó en los dos centros existentes de enseñanza superior. En ambas universidades — la de Puerto Rico y el "Poli" como se conocía comúnmente el Colegio Politécnico de San Germán, empezaron a graduar profesionales jóvenes que desconocían el lenguaje usual y la terminología hasta entonces aceptada. Al extremo de que se corrompió casi totalmente el idioma usado en los tribunales. Era corriente — y quedan algunos que usan aún ese léxico — que hace oir a un abogado dirigiéndose al tribunal: "Vuestro Honor, yo tomo excepción de esa oración del letrado", por decir sencillamente: "Objeto a esa frase, Señor Juez".

(1) Más profunda aún fué la corrupción — y más perdurable — en otras profesiones. Los médicos siguen recetando en inglés y usando la terminología quirúrgica y clínica de este idioma. Y en cuanto a los ingenieros, continúan llamando "tránsito" al teodolito y "concreto" a la mezcla de hormigón traduciéndola directamente del inglés. Será raro el mecánico que entienda si se le habla de limpiar las bujías del motor, corrigiendo enseguida: "ah, los espar plugs", o "espares", dándose el caso de que se consideren ellos "bilingues", siendo en realidad sólo "medialingues", término que usaba el Dr. Albizu Campos frecuentemente.

Es claro que estas distorsiones del idioma vernáculo en la técnica y en la mecánica son disgustantes y requieren extraordinario esfuerzo a veces para ser bien entendidas por el procomún. Pero ellos son de menor cuantía, si se comparan con las traducciones mentales, que indican la falta de cabal conocimiento del idioma nativo y el empobrecimiento de la Gramática en todos sus órdenes, especialmente en la sintaxis y la concordancia más, que en la mera ortografía, indicativa en exceso de que esta falta es la pésima traducción del inglés hecha en nuestra prensa y radio.

Comoquiera que la mayoría de la lectura estudiosa se lleva a cabo en libros escritos en inglés, es penoso a veces leer a escritores de mediana categoría y tener que convenir en que aun ellos estropean nuestro idioma, tan bello, conciso y exacto cuando se conoce, debido a que se han doctorado — sucede a veces — en filosofía o literatura y al efecto han escrito sus tesis en un idioma foráneo sin ejercer el debido cuidado en su fraseología. Libros mismos y folletos se escriben por las nuevas generaciones cuya lectura produce a veces penosa sorpresa. Todos los que hemos pasado por la trituradora linguística del Castellano en Puerto Rico, tenemos que estar en constante

vigilancia cuando escribimos. Es difícil librarse de ese riesgo.

Claro que, en nueestras universidades, que ya son cuatro, especialmente en la de Puerto Rico, única montada y regida por el gobierno colonial, existe un cuadro de profesores, especialmente en Estudios Hispánicos, que constituyen nuestro orgullo y nuestra seguridad de que se seguirá cultivando el español como en cualquiera otro de nuestros países hermanos. Pero nuestra preocupación tiene que ser honda, en asunto que tanto importa a nuestra cultura. No es que nos guíe un preciosismo que puede degenerar en vicio retórico. Es nuestro empeño en seguir siendo lo que somos lo que guía nuestro cuidado y la convicción de que el invasor confía en la corrupción idiomática como en un medio de asimilación absorvente que ha producido ya resultados que favorecen sus absurdas tesis de hegemonía continental o hemisférica, para lograr la cual han forjado — forjaron los propios creadores del monstruo imperialista, devorador de culturas—en los extensos predios territoriales que sucumbieron ya a boca de de rifle en el dorado virreynato de la Nueva España, y en nuestra cercana vecina la Península de la Florida, que fué objeto del Descubrimiento de la gran extensión continental que de uno al otro océano es hoy asiento del moderno conquistador, cuya arma más poderosa no es precisamente el armamento nuclear, sino el papel moneda, la divisa conocida como el "Dollar". Los que nos preocupamos por la sobrevivencia de nuestra cultura tanto como se preocupan los georgianos, los ukranianos o los turkestanos de la suya, no empece el envidiable sistema político que tan liberal ha probado ser en ese orden, sabemos que los puertorriqueños vivimos hoy en día sitiados, que nuestra actitud tiene necesariamente que ser la defensiva. Y que no podemos confiar incondicionalmente en el cuadro envidiable de una docena de nuestros grandes poetas y prosistas, ni en el hecho de que tengamos una Academia Correspondiente de la lengua, integrada probablemente por algunos de nuestros intelectos más alertas, sino que es necesario, es indispensable que cada uno de nosotros vigilemos constantemente que el invasor no abra brecha en nuestro muro de contensión. Ni que logre tampoco tapiarnos detrás de la muralla china que pretende cerrar a nuestro alrededor. (1)

---

(1) Nuestra experiencia en un viaje reciente a la Unión Soviética, fué —en este sentido — que cuando se nos envió a un grupo de amigos iberoamericanos a visitar el Cáucaso, nos acompañaba una eficiente intérprete ruso-hispana-portugue-

Esos grandes de nuestras letras, son precisamente a veces los más despreocupados en el asunto, quizá porque dependen en buena medida de la fuerza de choque, digamos, de los que estamos en contacto continuo con el invasor, que tantos medios tiene de penetración en nuestro campo vital.

Nuestra vigilancia ha de ser constante. Y nuestra mejor defensa consiste en leer libros como "El Español en Puerto Rico" de Don Tomás Navarro y escritores nuestros especializados, como los del Profesor Manuel Alvarez Nazario, y del Director de nuestro Instituto de Cultura Puertorriqueña, Dr. Ricardo Alegría, Arquélogo que nos conecta a nuestras propias raíces y como el modernísimo del escritod español Germán de Granda, "Transculturación e Interferencia Linguística en el Puerto Rico contemporáneo", el motivo raizal de cuyo libro indica precisamente el deber —y el derecho — que tenemos los pueblos que gozamos de una bien definida nacionalidad, de continuar siendo, es decir, siendo lo que somos, ante todo. El "Ser o No Ser. . ." Shakespereano, no es precisamente nuestra principal razón de ser. El "ser" es precisamente, nuestro primerísimo motivo de vida.

No es posible al que tiene múltiples deberes literarios que cumplir, dar lectura debida a todos los trabajos que le servirían de apoyo en un escrito de esta índole. Necesariamente, debemos limitarnos a las posibilidades y limitaciones que nos marca el tiempo de que disponemos, casi siempre escaso.

En el proceso creador de nuestra Nacionalidad, no hubo asimilismo absoluto.

Lo hubo desde luego, de orden étnico. El colono hispano, a medida quee subía por las laderas de nuestra Cordillera Central, en demanda de tierra cultivable asimilaba la raza indígena, representada en su casi totalidad por el elemento femenino, ya que después de la rebelión acaudillada por G u a y b a ná, Mabodomaca y Guarionex, el principal recurso de sobrevivencia del guerrero indio, era la huída de su lar nativo, que le llevó necesariamente a la tierra de su constante, anterior enemigo, el indio Caribe, con el cual tenía muy poco en común, moralmente.

Llevó consigo, sin duda, algunas mujeres. Pero no pudo llevarlas todas. Ni pudo llevarse tampoco todos los muchachos, que crecieron en el país,

---

sa, quien en la bella ciudad de Tíflis (Tibilis), como le llaman ellos, se le unió una joven y bella intérprete de ruso-georgiano, pues ella no entendía el idioma de la patria de José Stalin, cuya estatua de mármol se alzaba intacta en tiempos ya de Nikita Krutschev en el Parque del mismo nombre.

haciéndose adultos y sobreviviendo en mayor o menor armonía con el colono invasor.

Su idioma era puramente hablado, por cuanto no poseía escritura alfabética; dejándonos numerosos vocablos que asimilamos, sobre todo nombres geográficos .

Si bien el colono hispano se acomodó enseguida a los medios de vida nativos, cultivando la yuca, a cocer su pan de casabí, o casabe y otros tubérculos sustanciales, como el aje o batata, además del maíz, que constituía buena parte de la dieta indígena. Y utilizó también en su alimentación la carne de los cerdos y reses que los primeros colonos habían soltado en la fragosidad montañosa y se reprodujeron con gran rapidez, convirtiéndose en gran parte en ganado silvestre o salvaje. Pero en vez de adoptar los modos de vida del indígena en vivencia y vestimenta, convirtió poco a poco a éste a sus propias costumbres, enseñándole a vestirse. Y le enseñó además a armarse con hierro, que si no encontró a tiempo en las montañas ni pudo por lo tanto fundir, importaba de España con relativa abundancia, como era necesario para su defensa, no sólo de los indígenas, sino de los más peligrosos enemigos que eran los piratas de varias nacionalidades que se acercaban con las peorees intenciones a las costas isleñas. Los indios que quedaban en la Isla, no eran ya enemigos.

Muy pronto luego empezó a llegar el africano importado a la fuerza, como esclavo y cada vez que podía, se evadía de los ingenios azucareros alguno que otro y claro está, tiraba al monte, donde era generalmente bien recibido por los indios es decir, por las indias, que componían la mayor parte de la población indígena y no veían en él, como el indio varón, a un competidor en la cacería y en el consumo del ganado y de los frutos silvestres.

Es obvio, por lo tanto, que no había y hubo sólo asimilación, sino que además hubo transculturación. Es decir, el invasor, el colono blanco, al imponer al indígena su modo de vida, le imponía también la cultura, que por elemental que fuera, era muy superior a la indígena. Así dió comienzo el proceso de la creación del pueblo puertorriqueño, mestizo al principio y luego también mulato, a medida que aumentaba el ingreso del elemento africano, el que ciertamente poco o nada, casi nada, aportaba al incremento de la cultura, pues la suya era inferior en muchos casos, posiblemente, aun a la del indio. Sólo en su rudimentaria música y bailes hizo alguna aportación el africano, parte de la cual so-

brevive aun en ciertos bailes folklóricos, como la "plena" y, por supuesto mucho más, en la "bomba", que es puramente de origen africano.

El colono blanco imponía, en segundo término, enseguida, su religión, que era parte integrante y fundamental de su cultura. El indio absorvía con relativa facilidad la religión cristiana, como tenemos evidencia, pues seguramente debió atraerle, sobre todo al elemento feemenino, una religión que elevaba a la hembra a la alta jerarquía teológica, en tanto que en la teogonía indígena, parece que esa jerarquía estaba reservada al elemento varón exclusivamente.

Debía pues, ser atractiva para la mujer india, una religión que, como la cristiana, no discriminaba en su contra, cuando en la teogonía indígena ella parece haber estado relegada a la categoría ínfima de obrera, tanto de campo como en la casa y de mujer paridora. Y ni aun su derecho a la vida misma era respetado, ya que se le suponía dispuesta y, a veces se le obligaba, enterrarse viva al lado del marido. (1)

Seguramente le atrajo una religión en la que apenas se nombraba a Dios, sin nombrar también a la Virgen, en la que eran ambas entidades equivalentes.

HUBO PUES TRANSCULTURACION Y ASI SE CREO LA ENTIDAD JIBARA

Es innegable y obvio que la hubo. Y así dió comienzo la creación de nuestro pueblo, con esa adición notable que correesponde al vocablo **jíbaro**, distintivo étnico de una rama de la gran familia del tronco Guaraní, hoy Puerto Rico.

Que sepamos, no hubo indios **jíbaros** en el Burequén.

(1) Por lo que sabemos de esa teogonía, tanto **Yuquiyú**, el dios indígena del bien, era varón, como lo era **Jurakán**, el dios del mal, que se presentaba en la forma temible de ciclón o huracán. **Maboya**, otra de sus divinidades, parece haber sido también varón, aunque no tenemos la certeza y parece que su entidad correspondías más o menos a la de un diablo o demonio. En cuanto a los cemíes, nada sabemos de su sexo, pero no parecen haber pertenecido al género femenino.

Sabemos por Fray Bartolomé Las Casas, tanto como por los frailes Dominicos, que el primer cuidado de los hacendados españoles, tanto como de los que explotaban las minas, era enseñar la doctrina Cristiana y por supuesto, el idioma español, sin hablar el cual malamente podrían haberse convertido al Cristianismo. No parece haber duda alguna de que nuestro indio acogió y asimiló rápidamente el Cristianismo, fenómeno harto repetido en casi todas las colonias iberoamericanas.

No sabemos como se incorporó el vocablo a nuestro conglomerado ni menos cómo llegó a ser el sinónimo de campesino que significa en Puerto Rico. Lo cierto es que muy pronto después de comenzar la colonización del país, se llamó jíbaro preferentemente al campesino descendiente de españoles, el "criollo", y también de colonos hispanos y mujeres indias, es decir, al elemento mestizo, pero no al mulato, en cuya formación étnica estuvo presente el elementos africano.

El libro que se considera el primero de un autor puertorriqueño, que lleva ese título, escrito por Manuel Alonso a principios del Siglo XIX, describe al jíbaro como un ente similar al criollo, es decir, el descendiente de españoles nacido en el país, especialmente en el campo y, hasta donde sabemos, a esa descripción podemos atenernos para designar a nuestro campesino, el que como sabemos, es un tipo semejante al español y al mestizo, descediente de español e india.

EL "TRAUMA" O INVASION NORTEAMERICANA AFECTO ENSEGUIDA A NUESTRA CULTURA

No creemos que nadie pueda dudar esa afirmación. Una de las formas en que el "trauma" afectó a nuestra cultura, fué la intervención casi inmediata de la religión protestante en el país. El protestantismo era casi desconocido en Puerto Rico. En Ponce, la segunda ciudad de la Isla, en el número de la población, en potencia industrial y como puerto de mar, siendo el puerto exportador de café por excelencia y también de gran cantidad de miel de caña en grandes bocoyes de una tonelada, sólo existía una iglesia Protestante, de filiación Anglicana, por residir en dicha ciudad varios súbditos británicos.

Las sectas protestantes norteamericanas invadieron enseguida al país, especialmente en San Juan, donde llegó buen número de personas de la pequeña burguesía, así como numerosos empleados "federales" y militares. Prontamente ingresaron también en la Isla sectas de menos medios económicos, que empezaron su prédica entre el proletariado y, debido a sus métodos avanzados de propaganda, crecieron con rapidez, empezando la práctica de consagrar ministros puertorriqueños y de diferente extracción hispana.

Dichas sectas constituyeron desde un principio un elemento de penetración eficaz en nuestro conglomerado social, aspirante a la transculturación, que dió comienzo de esa manera, como elemento "americanizante" de nuestro pueblo. Es claro que la gran mayoría de nuestra población permaneció fiel a la religión Católica

Romana, única conocida hasta entonces, heredada de la colonización española.

El protestantismo constituye hoy una cuña de formidable potencia, estando servido en su inmensa mayoría por ministros nativos, ordenados en el país, tanto así que la religión Católica ha sentido el impacto y ha tomado considerables medidas para defenderse. Fenómeno característico es el hecho de que gran número de ministros y feligresía protestante de todas las sectas, ha rechazado el intento de americanización, reaccionando frecuentemente hacia el patriotismo Nacionalista. Conocemos a más de uno de esos ministros que ha escalado la tribuna política en defensa de la independencia, haciéndolo con tanto fervor como el más decidido partidario de nuestra liberación política. El poderío del protestantismo en la Isla es cuantioso, produciendo grandes huecos en las filas del catolicismo. La Iglesia Católica, siguiendo su eterna trayectoria, se ha plegado al poder del gobierno, convirtiéndose en su aliada. Como resultado, en los tres cuartos de siglo que casi lleva de dominación el gobierno norteamericano, ha aumentado su poder en gran medida, duplicando el número de obispados que sostenía antes con un arzobispo y tres obispos puertorriqueños y aumentando notablemente el número de iglesias en cabeceras de Distrito que controla. Posee en total o en buena parte una Universidad — la Católica de Ponce — subvencionada en privado por el actual Gobernador, ferviente católico él mismo y continúa, por supuesto, siendo la Iglesia de la alta burguesía nativa y de la mayoría de la pequeña burguesía, ansiosa ésta de no ser confundida con ni vista en la compañía del proletariado Protestante con su media docena de sectas, cada una de las cuales sostiene su propio obispado, conquistando más cada día la buena pro de obreros y campesinos, pero con contadas excepciones haciendo también su propaganda en favor del asimilismo con Norteamérica. La situación de las clases obrera y campesina continúa por lo tanto siendo la misma: desamparo casi absoluto de ambas Iglesias y sometimiento público o disimulado al régimen colonial. Colegios de Enseñanza Superior de ambas Iglesias, pretenden enseñar todos los cursos en inglés.

Ambas son pues, también, instrumentos de penetración del intervencionismo; especialmente en el ámbito de la enseñanza, ya que ambas mantienen escuelas en todos los niveles.

Con motivo de la afluencia inusitada de factorías promovida por el anterior régime colonial, el inglés ha sido impuesto en el léxico de la téc-

nica fabril del gobierno Popular Democrático y gran número de hebreos se ha radicado en el país, habiéndose establecido numerosas Sinagogas. Demás está decir, claro, que este elemento es absolutamente adicto al régimen intervencionista y enemigo de la independencia política y de la liberación económico-social de nuestro pueblo, siendo los hebreos que poseen la mayoría de esas industrias fervientes partidarios de la empresa privada y servidores gustosos del imperialismo. El elemento hebreo en la Isla es pues, un nuevo instrumento de penetración en nuestro conglomerado, enemigo de su idioma, costumbres, religiones divididas y de su perspectiva vital adicto exclusivamente al arte de hacer dinero "honradamente". Nada tenemos que esperar de ese elemento.

Para no ser la excepción, sinembargo, la Iglesia Católica tiene también su falla. Monseñor Antulio Parrilla, Obispo de Ucres, se declaró al llegar al país recientemente, de una temporada en el extranjero, siendo él puertorriqueño, partidario no sólo de la independencia política, sino de la total liberación económica, con una sola condición: que el gobierno de Puerto Rico, una vez liberado el país no se acoja al marxismo-leninismo que predomina en la Unión Soviética o en ningún otro país suficientemente poderoso para establecer un nuevo tipo de imperialismo. Mons. Parrilla se ha situado en una posición independiente del Arzobispado, sin renunciar por ello al ejercicio del sacerdocio. Ocupa frecuentemente la tribuna del Partido Nacionalista y del Comité Contra el Servicio Militar Obligatorio, siendo por lo tanto nuestro amigo y colaborador en los niveles esenciales de nuestra causa, hasta donde le permiten sus especiales condiciones. Ocupa una cátedra de ciencias sociales en la Universidad de Puerto Rico, pero ha sido ya notificado por el nuevo Secretario de Instrucción Pública, del gobierno del Partido P.N.P. del Gobernador Ferré, que será declarada su cesantía en el curso escolar que empieza este mes. Es hombre de extensa cultura y de arraigadas creencias democráticas y un tribuno de fuerza excepcional en la defensa de nuestro derecho a la liberación total, sólo a la independencia política.

MASONERIA IMPERIALISTA Y LA LOGIA NACIONAL ANTIIMPERIALISTA

La Masonería puertorriqueña, que en tiempos de la dominación española absolutista y también bajo el gobierno liberaloide de Doña Isabel y de fin de Siglo, respondió a sus fines ideológicos, como lo hi-

zo siempre en España, está también al servicio del imperialismo, perteneciendo a una Obediencia norteamericana. Su Venerable Maestro, miembro del Partido Popular Democrático, es Senador por dicho Partido y por supuesto, partidario del "orden establecido". Su Obediencia tiene copioso seguimiento en el país y entre sus columnas militan algunos genuinos representantes de la pequeña y de la alta burguesía.

Subsiste, no obstante, una Logia Nacional, fuera de la Obediencia norteamericana, cuyo Venerable Maestro milita en el Comité Anti Servicio Militar Obligatorio y es miembro de uno de los grupos defensores de la independencia. La Gran Logia imperialista es por supuesto instrumento inconfundible de la "americanización" del país, como "Estado Libre Asociado", de Estados Unidos. Pero la Logia Nacional está, repetimos, fuera de de su Obediencia yancoide. Sólo un reducido número de masones se atreve oponerse al criterio oficial de esa Obediencia. En cuanto al materialismo histórico, enemigo obligado del régimen, está limitado al pequeño, pero influyente Partido Comunista. (1)

DEPORTES PRO IMPERIALISTAS EN SU GRAN MAYORIA Y DIRECCION

Uno de los más eficaces instrumentos de penetración imperialista en Puerto Rico, es el Deporte comercializado, tanto el "Base Ball" como el Boxeo. Esto es de fácil explicación, si se tiene en cuenta que los grandes peloteros en Estados Unidos pertenecen a la más alta jerarquía de grandes y jugosos sueldos y subvenciones, algunos — y entre ellos, precisamente este año — un pelotero puertorriqueño cuyos ingresos anuales se estiman en más de $100,000 — CIEN MIL DOLARES — remuneración bastante mayor que la del propio Presidente de Estados Unidos. La afición a la pelota en el país puede ser juzgada, por tanto, más por sus ingresos monetarios que por pura afición deportista, respondiendo así exactamente a la orientación imperialista yanqui.

Le sigue en categoría de ingresos el boxeo, con peleas que se cotizan a veces con bolsas de seis cifras. Tanto un deporte como el otro son instrumentos ideales de penetración imperialista. No obstante, entre los segundos se da a menudo el caso de un boxeador que

---

(1) Después de escrito ésto, el Movimiento pro Independencia, presidido por el abogado independentista Juan Mari Bras, se ha reorganizado como partido marxista-leninista, con el nombre de Partido Socialista Puertorriqueño (P.S.P.) bajo la misma Dirección.

quiere ostentar su Nacionalidad Puertorriqueña y que su bandera sea enarbolada en la arena en caso de triunfo, cosa muy rara en el caso de los peloteros, casi todos robustos muchachos afrohispanos.

En Puerto Rico el Negociado de Deportes ha estado siempre regido por individuos de notable ignorancia y flojo sentimiento patriótico, el cual ellos entienden como patriotismo "norteamericano", debemos decir.

LA MILITARADA ¿QUE PUEDE ESPERARSE DE ELLA? AQUI CUMPLE SU ADUSTA MISION

Puerto Rico sostiene en práctico pie de guerra casi una División de Guardia Nacional, Infantería, con tanques y aviación, un cuerpo que sigue aquí su "acreditada" tradición de soldadesca antipueblo, como se ha demostrado desde su fundación en la Francia Revolucionaria y como desgraciadamente demuestra a diario el Cuerpo. En una u otra ciudad de Estados Unidos pululan en sus filas, es decir, en la larga lista de oficiales en la Línea de Revista, cuatro o cinco "generales", incluyendo dos retirados. Por lo menos dos de ellos han sido "estrellados" por el Gobernador Ferré, él mismo ex oficial de Ingeniería en el Ejército de EE. UU. (1)

En el 1950, durante la rebelión Nacionalista de octubre, esta Guardia Nacional tuvo ocasión de demostrar los fines de ese cuerpo en los países ocupados, en calidad de colonias, fusilando, mediante la aplicación de la "ley de fuga", a numerosos prisioneros Nacionalistas y deteniendo mujeres indefensas en sus viviendas campesinas.

EL MAESTRO DE ESCUELA ES USADO TAMBIEN POR EL IMPERIALISMO

¡Y cómo! Los primeros "maestros" de escuela nombrados en el país a raíz de la invasión el '98, procedían de todos los niveles humanos, en parte de las propias filas de la tropa invasora. Nuestra Escuela tuvo, por ejemplo, un señor "Comisionado" de Instrucción Pública — en inglés, de "Educación" — nombrado, co-

(1) También el autor lo fué, habiendo servido en el Ejército de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial, graduándose, en compañía del Dr. Albizu Campos, en un campamento de cadetes, para renunciar luego su comisión e ingresar al Partido Nacionalista de Puerto Rico, lo cual constituyó un medio excelente de conocer el carácter y la conducta del norteamericano medio en países ocupados por sus tropas:

mo lo fueron sus sucesores por muchos años — más de medio siglo, hasta el 1952, cuando fué proclamada la "Constitución del Estado Libre Asociado" — traducción libérrima de "The Commonwealth of Puerto Rico" — que escribió una "Historia de Puerto Rico", muchos ejemplares de la cual son usados aun en algunas escuelas rurales y arrabaleras, que constituye un deliberado ultraje a nuestra verdadera Historia, que a sus efectos, puede decirse que comienza poco antes de 1898, cuando la indiada nativa había sido ya exterminada y muchos años antes por la "crueldad española" — la que a juzgar por el presente no fué tan eficaz, ya que nuestra indiada representa no menos de un 33 por ciento de nuestra población actual, motivo de genuino orgullo para los puertorriqueños que aun hoy juramos por la memoria de Guaybaná, Urayoán y Guarionex, gallardos caciques, jefes de la rebelión indígena de 1511, dominada por el no menos gallardo y prudente Conquistador Juan Ponce de León, figura excepcional entre los Conquistadores de América, con eficacia de gran soldado y sin asomos de innecesaria crueldad. (1) (2)

Se dice por nuestros historiadores que este gran colonizador, creador de la raíz de nuestro pueblo, no quitó la vida a un sólo indígena, que no fuera en combate, siempre por supuesto en la defensiva. La población indígena del Burequén ha sido calculada entre quince y veinte mil individuos y la rebelión fué dominada por Ponce de León en unas tres semanas con su tropa Castella-

---

(1) El término de la gobernación de Don Juan Ponce duró desde su iniciación en el 1508, hasta su desventurada expedición a descubrir la Florida en 1513, en tres términos escalonados. Su herida en un muslo por una flecha Seminola envenenada requirió su pronto traslado a La Habana, donde expiró, clamando por ser llevado a su Isla de San Juan, donde había dejado sus hijos y a su esposa enterrada. Cabe señalar, por otra parte, que hay cierta semejanza entre nuestra temprana historia y la de la Banda Oriental del Uruguay, cuya tribu charrúa fue necesario exterminar dada su belicosidad. Los indígenas aruacas boriqueños hicieron frente a los conquistadores con tal decisión, que cediendo a la superioridad de las armas españolas emigraron a las islas de los caribes, sus enemigos caníbales, y mantuvieron la guerra hecha a España, invadiendo su isla en compañía de los caribes en sus grandes piraguas capaces de conducir hasta cien guerreros, durante todo el siglo XVI. En su audacia llegaron a veces a invadir la propia capital, levantada en su nuevo asiento de la isleta de León, que conserva hasta el presente, no obstante su gran extensión prolongada por sus ensanches al interior.

na de 120 hombres, la mayoría de los cuales eran al mismo tiempo colonos pobladores. España no tuvo tropas estacionadas en la Isla como tales hasta que comenzaron los ataques viciosos de los piratas franceses, bucaneros y filibusteros holandeses y de las reales flotas inglesa y holandesa, casi siempre derrotadas frente a San Juan por soldados españoles y milicianos nativos. Puerto Rico, una de las llaves del Mar Caribe, se convirtió en la obsesión de la "Reina Virgen", Isabel 1ra. de Inglaterra, y sus sucesores, hasta que el General británico Ralph Abercrombie, con una flota de sesenta velas y unos diez mil hombres de desembarco, abandonaron el sitio de la Capital antes de dos semanas, diezmadas sus tropas por las guerrillas criollas y las baterías de la ciudad, la que fué premiada con el título de "Muy Noble y Muy Leal" por el Rey Carlos IV, bajo la gobernación del Capitán General Don Ramón de Castro, quien mandó la defensa durante el sitio.

EL TURISMO ES MEDIO EFICAZ DE PENETRACION

El Turismo es uno de los medios más eficaces de penetración del imperialismo y en Puerto Rico, donde no hay restricciones de clase alguna para el gobierno "federal", ni para las agencias de viajes, marítimos o aéreos. Se han construído en el país en los últimos años más de una docena de grandes hoteles, muchos de ellos pertenecientes a grandes "cadenas" hoteleras, para el uso de los turistas. Todos ellos están provistos de un "casino" o ruleta de juego, donde vienen turistas a los juegos de azar y a disfrutar de actos de vaudeville completamente exóticos, pues los pocos hoteles que han querido exponer el arte y la música puertorriqueños, en favor de nuestros artistas y músicos, se ven amenazados de ir a la quiebra, como ha ocurrido a dos de ellos en estos días, por falta de patronazgo.

La mayoría de esos hoteles — todos ellos — radican en la orilla oceánica, en la costa norte de la extensa zona turística y acostumbran cercar una extensión de la playa para el uso exclusivo de sus huéspedes, privando así al pueblo del uso de esa playa. El Movimiento pro Independencia de Puerto Rico y el Partido Independentista han tomado a su cargo la supresión permanente de ese abuso, acudiendo numerosos de sus individuos y juventudes a esos predios y abriéndolos al uso del pueblo, bajo la vigilancia policial, que no ha pasado, por supuesto, dado la actitud militante y resuelta de nuestros jóvenes independentistas, a represión violenta El de-

terioro de la moral de esos hoteleros foráneos llegó a tal punto que los escuadrones policiales del vicio han tenido que hacer frecuentes redadas de jóvenes, nativas y extranjeras y de homosexuales, que alquilaban habitaciones en ellos abiertamente.

El Departamento de Salud Pública tuvo que perseguir a un número, escaso por cierto, de médicos y enfermeras, que se dedicaban a facilitar medios de aborto a jóvenes norteamericanas que llegaban al país con ese único propósito, valiéndose por supuesto de su común ciudadanía.

Un extenso barrio de la Capital, a lo largo de la playa norteña, ocupado casi en su totalidad por pensiones lujosas y que fué hasta ayer vivienda predilecta de la alta burguesía, está hoy ocupado por pensiones que albergan numerosos turistas de ambos sexos.

LA EMIGRACION, MOTIVO NOTORIO Y PRINCIPAL DE LA PENETRACION

Puerto Rico ha sido limitado a la necesidad de sus habitantes de viajar exclusivamente en avión a Estados Unidos, debido a que las grandes líneas aéreas que controlan el tránsito al Continente, mantienen a las líneas marítimas fuera de competencia y no es posible obtener pasajes en barco a Nueva York o Miami a menos que se quiera pagar un precio absurdo — unos $500. — por un camarote en un barco de carga.

Eso unido a la renombrada "ley de libre cabotaje", libre sólo para los intereses monopolísticos, claro está, todo tránsito de pasajeros o carga entre Puerto Rico y Estados Unidos, debe ser realizado en buques de matrícula norteamericana, haciendo imposible usar un barco bajo bandera extranjera para viajar o para enviar cualquier carga a un puerto "continental" y al alto grado de desempleo predominante en la Isla, es materia de conocimiento público que "Nueva York es la ciudad de mayor número de habitantes puertorriqueños que existe". Y Nueva York no es la única ciudad, con su millón de puertorriqueños dentro de su ámbito, que la asemeja más a un país que a una ciudad. Chicago, Bridgeport, Jersey City, Los Angeles, y otras ciudades continentales, son fáciles competidoras de la urbe de acero y cemento. Los puertorriqueños en Nueva York son, en un 80 por ciento o quizás más, obreros que casi siempre tienen que aceptar el trabajo más rudo y peor pagado, tal como el de lavadores en los restaurantes y obreros muelleros.

Y como es axiomático que cada puertorriqueño — con pocas excepciones — en Estados Unidos no importa en qué

ciudad o territorio, ahorra todo lo que puede de su magro y bien ganado salario, soñando con volver a su tierra, sino a residir, al menos a darse unas vacaciones que lo liberen del clima adusto del norte, en invierno como en verano, la población puertorriqueña ha crecido a un ritmo que de no evitarlo la emigración constante en busca de trabajo en Estados Unidos, hubiera rebasado ya el límite prudente de una población en un país que no es dueño ya de la mayor parte de sus tierras cultivables y mucho menos de sus industrias, ni puede controlar su producción, en manos de intereses monopolistas extranjeros.

El puertorriqueño vuelve así, constantemente, a su país y al llegar, trae consigo hábitos, gustos y sobre todo, costumbres exóticas y un idioma visiblemente adulterado. He aquí pues, una de las causas esenciales del deterioro de nuestra cultura hispánica, o indohispánica si se quiere. Es por eso que, en vez de país bilingüe, llevamos camino de ser un país "medialingue", como predijo Albizu Campos.

Quedan otros motivos que impulsan constantemente ese deterioro, no menor de los cuales es la constante graduación de profesionales en universidades norteamericanas, que a su regreso poseen un español considerablemente deteriorado, aún aquellos que se han dedicado con ahinco a su cultura y, aun los propios que fungen de intelectuales y escritores. Estos son motivos que han constituído la experiencia de todo puertorriqueño que se ha doctorado o licenciado en Estados Unidos con la excepción, claró está, de intelectos superiores o geniales, que ningún pueblo puede ufanarse de que puedan constituir la mayoría de su población.

El autor es consciente de que si algo ha probado más allá de toda duda posible, es que el tema de este escrito es demasiado extenso, si es que se quiere manejarlo al posible extremo analítico, cosa difícil de lograr en un artículo publicado en una revista que como "Cuadernos de Cultura", brinda generosamente sus páginas a ese fin.

Nos hemos de conformar con que sirva de ejemplo a nuestros lectores del Continente hermano, de lo que puede esperar cualquiera de nuestros pueblos que se exponga a ceder al falso halago no ya de convertirse en un nuevo "Estado Libre Asociado de Puerto Rico", que eso no es siquiera concebible, sino a ceder en el decidido empeño de liberarse por entero del peligro de ser constituído en nueva "neocolonia" del imperialismo norteño.

Patria o muerte, venceremos!

IMPRESO EN LA COOPERATIVA R. REAL

Isla preciosa